

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3936** *ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 30 de marzo de 2015, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Mugazuri en Burlada, el día 25 de junio de 2015, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio de 2015, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos legalmente previstos en los artículos 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Reducción de Capital por amortización de acciones propias en cartera.

Tercero.- Ampliación de Capital.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a las modificaciones resultantes de los puntos anteriores.

Quinto.- Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.- Nombramiento de Apoderados.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y para su presentación en el Registro Mercantil.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General; las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el informe de reducción y ampliación de capital y el informe de modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales. También se hace constar el derecho de los socios a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Burlada, 6 de mayo de 2015.- Secretaria del Consejo de Administración, María Jesús Lecumberri Úriz.

ID: A150020175-1

cve: BORME-C-2015-3936